



Expediente nº: 778/2023

Memoria Justificativa

Procedimiento: Contrataciones

Asunto: Electrificación en la pedanía 'Las Huertas de Cansa' (CT Rivera de Avid)

MEMORIA JUSTIFICATIVA

1. Introducción

El objeto de esta contratación es solventar los reparos para ceder las instalaciones y dotar de suministro eléctrico a las parcelas de la Rivera de Avid tras obra nº 2014/37/022 y 2016/18/010.

2. Descripción de la situación actual

Actualmente la instalación carece de los requisitos técnicos necesarios para dotar de suministro eléctrico a las parcelas de la Rivera de Avid, tal como se detalla en la Memoria Valorada y en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

3. Objeto del contrato

Electrificación en la pedanía 'Las Huertas de Cansa' (CT Rivera de Avid)

3.1. No alteración del objeto del contrato

No se está alterando el contrato conforme al informe de los Servicios Técnicos Municipales que obra en el expediente.

4. Análisis Técnico

Las establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

5. Análisis Económico

a. Valor Estimado

El Valor Estimado del contrato asciende a la cantidad de 15.000 € euros, excluido el I.V.A. y de 18.150 € incluido el I.V.A.

b. Estabilidad presupuestaria y Sostenibilidad financiera

El presente contrato se financiará con cargo al Plan Pedanías 2022.

6. Análisis del Procedimiento

a. Justificación del procedimiento

El presente contrato se realiza por procedimiento de Contrato Menor por considerarse el más ágil y adecuado a su finalidad, cumpliendo con todos los requisitos de publicidad y libre concurrencia establecidos en la vigente Ley de Contratos del Sector Público.

b. Calificación del contrato





Instalación eléctrica

c. Análisis de ejecución por lotes

El presente contrato no se divide en lotes conforme al informe del Técnico Municipal obrante en el expediente.

d. Duración

1 mes.

EL ALCALDE

Alberto Piris Guapo

